

CANGREJO PELUDO

Romaleon setosum (Molina, 1782)



© J. Santamaría. Imarpe

20 mm



CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA

Reino	: Animalia
Phylum	: Arthropoda
Clase	: Malacostraca
Orden	: Decapoda
Familia	: Cancridae
Género	: <i>Romaleon</i>

NOMBRES COMUNES

Español (ES)

Cangrejo peludo, jaiva peluda [3]

Inglés (EN)

Rock-crabs, cancer crab [3]

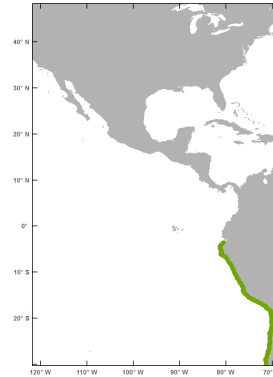
DISTRIBUCIÓN

Distribución en condiciones normales

Desde Guayaqui (Ecuador) a Pacasmayo (Perú) hasta Taitao (Chile) [3]

Distribución batimétrica

Desde el intermareal hasta 45 m de profundidad. Es más abundante entre 4 y 8 m de profundidad [2]



El mapa solo muestra, por el momento, la distribución latitudinal.

HISTORIA NATURAL

Hábitat y ecología

Habita fondos de arena heterogénea o arena fangosos, con refugios de rocas, conchas y macroalgas [2]

Descripción general

Caparazón convexo, de forma romboidal y superficie cubierta de setas, finamente granulada, cubierto de pelos gruesos y cortos, dorso del caparazón color marrón rojizo a morado, con manchas amarillo pálido en juveniles, con margen anterolateral provisto de 9 a 10 dientes triangulares prominentes, quelípedos robustos y simétricos, márgenes de los periópodos muy pilosos [2]

Estatus trófico

Dieta

Su dieta varía de acuerdo a su talla y a la disponibilidad de las presas, es selectivo. Entre sus principales presas se incluyen crustáceos y moluscos. De comportamiento canibalístico [7]. También se alimenta de carroña, ha sido observado consumiendo restos de lobos y aves marinas [8]

Reproducción

Periodo de desove

Verano e invierno [8]

Fecundidad (Nº huevos)

Se estimó aproximadamente 2.000.000 de huevos en hembras [1]

Talla promedio de primera madurez

Talla de primer desove: 10 cm de ancho de cefalotórax [9]

PESQUERÍA

Tipo de pesquería

Artesanal [11]

Arte de pesca

Buceo y trampa cangrejera [4]

Medida de regulación

Talla mínima de captura: 11,0 cm de ancho del cefalotorax. Prohibición de extracción de hembras ovígeras (con huevos) [10]

Utilización

Fresco

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] Acosta O, Rivera L, Angeles J. 1996. Características biométricas y biológicas de la especie *Cancer setosus* en el Area de Ilo. Investigación, Ciencia y Desarrollo. Repositorio Digital de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Disponible en: <http://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/CYD/article/view/62>.
- [2] Carbajal P y Santamaría J. 2017. Guía ilustrada para reconocimiento de crustáceos braquiros y anomuros con valor comercial del Perú. Lima, Instituto del Mar del Perú (Imarpe). Disponible en: <http://biblioimarpe.imarpe.gob.pe/handle/123456789/3311>.
- [3] Chirichigno N. 1970. Lista de crustáceos del Perú (Decapoda y Stomatopoda) con datos de su distribución geográfica. Inf. N° 35 Inst. Mar Perú. 94pp. Disponible en: <http://biblioimarpe.imarpe.gob.pe/handle/123456789/263>.
- [4] Guevara-Carrasco R., Bertrand A. (Eds.). 2017. Atlas de la pesca artesanal del mar del Perú. Edición IMARPE-IRD, Lima, Perú, 183 pp. Disponible en: <http://biblioimarpe.imarpe.gob.pe/handle/123456789/3167>.
- [5] WoRMS. 2019. *Romaleon setosum* (Molina, 1782). Accessed at: <http://www.marinespecies.org/aphia.php?p=taxdetails&id=877869> on 2019-04-17.
- [6] Instituto Nacional de Salud (Perú). 2009. Tablas peruanas de composición de alimentos Recuperado de: <http://www.ins.gob.pe/insvirtual/images/otrpubs/pdf/Tabla%20de%20Alimentos.pdf>.
- [7] León R I, Stotz W B. 2004. Diet and prey selection dynamics of *Cancer polyodon* in three different habitat types in Tongoy Bay, Chile. Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom, 84(4), 751-756.
- [8] Gutiérrez J, Zúñiga O. 1976. *Cancer setosus* Molina en la Bahía de Mejillones del Sur (Crustacea, Decapoda, Brachyura). Rev. Biol. Mar. Dep. Oceanol. Univ. Chile, 16, 1-25.
- [9] Perea MA. Estudio de la biología reproductiva del "cangrejo peludo", *Cancer setosus* Molina, 1782 (Crustacea: Decapoda: Cancridae) en la zona de Pisco. In Facultad de Ciencias Biológicas. Lima: Universidad Ricardo Palma, 1998, vol. Tesis Titulo Profesional, p. 66.
- [10] Resolución Ministerial N° 159-2009-PRODUCE. Diario Oficial "El Peruano". 17 de abril de 2009. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/establecen-talla-minima-de-captura-del-recurso-cangrejo-pelu-resolucion-ministerial-no-159-2009-produce-336302-1>.
- [11] Sanjinez MN, Yamashiro C, Espinoza E, Taipe A, Tafur R, Mariátegui L, Cisneros R, Argüelles J. 2018. Seguimiento de la pesquería de los principales invertebrados marinos en la costa peruana durante 2015. Inf Inst Mar Perú. 45(2): p. 139-165.

CÓMO CITAR ESTA FICHA TÉCNICA:

Sanjinez, M. (2018). *Cangrejo peludo Romaleon setosum (Molina, 1782)* [Ficha técnica]. Catálogo Digital de la Biodiversidad Acuática del Perú, Instituto del Mar del Perú (IMARPE). Recuperado el 22 de mayo del 2026, de <https://biodiversidadacuatica.imarpe.gob.pe/Catalogo/Especie/35>

Última actualización : 18/09/2025